

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

11940 *Anuncio del ADIF-Alta Velocidad por el que se somete a información pública, a efectos de expropiaciones el "Proyecto Básico del Modificado del Proyecto de Construcción de Plataforma de la línea de alta velocidad Madrid-Extremadura. Talayuela-Cáceres. Tramo: Estación de Plasencia-Arroyo de la Charca".*

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y artículos concordantes de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957), se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto básico puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina de la Subdelegación del Gobierno de Cáceres Av. Virgen de la Montaña, 3,10002 (Cáceres), en la Subdirección de Construcción II de ADIF-AV (C/ Titán 4-6, planta 7, 28045 Madrid) y en el ayuntamiento de Malpartida de Plasencia (Plaza Mayor, 1, 10680, Malpartida de Plasencia) de la provincia de Cáceres.

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Subdirección de Construcción II del ADIF-AV (C/ Titán 4-6, planta 7, 28045 Madrid), indicando como referencia "Información pública expropiaciones del Proyecto Básico del Modificado del Proyecto de Construcción de Plataforma de la línea de alta velocidad Madrid-Extremadura. Talayuela-Cáceres. Tramo: Estación de Plasencia-Arroyo de la Charca.

Relación Concreta e Individualizada de Bienes y Derechos Afectados.

Término Municipal de Malpartida de Plasencia

Nº DE ORDEN	POLÍGONO	PARCELA	TITULAR	EXPROPIACIÓN	SERVIDUMBRE	OCUPACIÓN TEMPORAL
Q-10.1164-0303-C01	75	3	RODRÍGUEZ-ARIAS SÁNCHEZ, ALFONSO C/ VELÁZQUEZ 14, PL3, PT:D 28001, MADRID			1185
Q-10.1164-0505	75	9006	MINISTERIO DE FOMENTO PASEO DE LA CASTELLANA 67 28071 MADRID			116
Q-10.1164-0401-C00	74	9002	JUNTA DE EXTREMADURA PASEO DE ROMA EDIF. C DIR. INGRES, 3º 06800 MERIDA	494		2244
Q-10.1164-0506	74	9001	MINISTERIO DE FOMENTO PASEO DE LA CASTELLANA 67 28071 MADRID			679
Q-10.1164-0402-C00	74	9006	MINISTERIO DE FOMENTO PASEO DE LA CASTELLANA 67 28071 MADRID	1542		
Q-10.1164-0403-C00	74	1	DIAZ SANCHEZ JOSE LUIS Y 11 MAS AV AMBROZ 174 8 10600 PLASENCIA (CACERES)	15429	181	820
Q-10.1164-0404-C00	74	9003	AYUNTAMIENTO DE MALPARTIDA DE PLASENCIA PLAZA MAYOR 1, 10680 MALPARTIDA DE PLASENCIA	20		
Q-10.1164-0405-C00	74	2	DIAZ SANCHEZ JOSE LUIS Y 11 MAS AV AMBROZ 174 8 10600 PLASENCIA (CACERES)	3279		
Q-10.1164-0406-C00	73	9002	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO AVENIDA PORTUGAL 81 28011 MADRID (MADRID)	183		
Q-10.1164-0407-C00	73	3	FUNDACIÓN BENEFICO DOCENTE COLEGIO DE HUERFANAS DE SAN JOSE DE PLASENCIA CL SANCHO POLO 10 10600 PLASENCIA (CACERES)	21213	3013	1353
Q-10.1164-0408-C00	73	9005	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO AVENIDA PORTUGAL 81 28011 MADRID (MADRID)		43	15

Nº DE ORDEN	POLÍGONO	PARCELA	TITULAR	EXPROPIACIÓN	SERVIDUMBRE	OCUPACIÓN TEMPORAL
Q-10.1164-0410-C00	73	9007	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO AVENIDA PORTUGAL 81 28011 MADRID (MADRID)	486		
Q-10.1164-0411-C00	73	9008	AYUNTAMIENTO DE MALPARTIDA DE PLASENCIA PLAZA MAYOR 1, 10680 MALPARTIDA DE PLASENCIA	24		
Q-10.1164-0412-C00	73	4	DIAZ SANCHEZ JOSE LUIS Y 11 MAS AV AMBROZ 174 8 10600 PLASENCIA (CACERES)	1311		
Q-10.1164-0413-C00	73	9010	MINISTERIO DE FOMENTO PASEO DE LA CASTELLANA 67 28071 MADRID	68		
Q-10.1164-0414-C00	72	9002	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO AVENIDA PORTUGAL 81 28011 MADRID (MADRID)	69		
Q-10.1164-0415-C01	72	2	DIAZ SANCHEZ JOSE LUIS Y 11 MAS AV AMBROZ 174 8 10600 PLASENCIA (CACERES)	1772		4798
Q-10.1164-0507	72	9009	MINISTERIO DE FOMENTO PASEO DE LA CASTELLANA 67 28071 MADRID			1644

Madrid, 9 de marzo de 2016.- El Director General, Don Javier Gallego López.

ID: A160014617-1